

INFORME DE ACTIVIDADES JULIO 2026.

Chimaltenango, 31 de julio de 2026.

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de actividades realizadas durante el mes de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que describe:

1. Contrato No. DSESAN-616-2026-029
2. Nombre: José David Méndez Cabrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	Se realizó un diagnóstico situacional en Santa Apolonia, Chimaltenango, para identificar y analizar a los actores clave locales (líderes, organizaciones e instituciones), de las comunidades Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y Casco Urbano Santa Apolonia. El propósito fue estructurar una red de aliados estratégicos que facilitara la implementación, aceptación y sostenibilidad de las Estrategias de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), analizando sus dinámicas de poder e influencia para asegurar intervenciones culturalmente pertinentes y viables.
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	Se continuó con la socialización de los resultados obtenidos mediante el monitoreo comunitario con actores clave, líderes comunitarios y población participante de las comunidades de Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y el Casco Urbano, en el municipio de Santa Apolonia. El propósito alcanzado fue la formulación, de manera integral y participativa, del Plan Comunitario de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento, el cual quedó orientado al fortalecimiento de prácticas saludables y a la promoción de acciones concretas que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en estas localidades.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	Se participó activamente en las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), así como en las sesiones de la Mesa Técnica de Desnutrición Aguda y la Mesa Técnica de la Iniciativa "Mano a Mano". Esta vinculación se ejecutó con el objetivo de coordinar, analizar, implementar y monitorear las diferentes acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, priorizando el impacto y abordaje territorial en las comunidades de: Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y el Casco Urbano del municipio de Santa Apolonia.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	Se llevó a cabo la identificación y selección de líderes comunitarios y actores locales con el objetivo de garantizar la continuidad en el fortalecimiento de capacidades de los agentes de cambio en las comunidades de: Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y el Casco Urbano del municipio de Santa Apolonia.

		abordaje integral de la malnutrición a través del empoderamiento local, el diálogo comunitario y la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	Sistematización, análisis y revisión técnica de los informes de resultados derivados de la socialización del monitoreo comunitario en las comunidades de: Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y el Casco Urbano del municipio de Santa Apolonia.
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Identificación preliminar y selección de un caso de éxito para su posterior sistematización y documentación documental, en una de las comunidades de: Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y el Casco Urbano del municipio de Santa Apolonia.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	- Facilitación de sesiones de consejería oportuna en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los territorios de: Xepanil, Xesajcap II, Chipatá, La Vega, Patzalan y Casco Urbano de Santa Apolonia, con el propósito de sensibilizar a las familias y fomentar conductas saludables bajo el marco de la estrategia de CSyC. - Representación y participación en la Red Institucional de Protección y Prevención de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y la Mujer de Santa Apolonia, coordinando acciones multisectoriales con enfoque de derechos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,



JOSÉ DAVID MÉNDEZ CABRERA
INGENIERO AGRÓNOMO
COL. No. 10781

f)

DPI 2640377900101

f)




Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vázquez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)